



Ayudas a la Investigación AECA. 7ª Edición 2021- 2022

- La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) convoca estas Ayudas para proyectos presentados por equipos integrados totalmente por jóvenes investigadores (menores de 40 años) vinculados a Universidades españolas, sobre temas relacionados con las áreas de estudio de la Asociación: Normativa Contable, Auditoría, Valoración y Financiación, Organización y Dirección, Contabilidad de Gestión, Sector Público, Nuevas Tecnologías, Responsabilidad Social Corporativa, Entidades No Lucrativas, Cooperativas y Economía Social, y Turismo.
- El número de Proyectos de Investigación presentados a esta 7ª edición, 2021-2022, fue de 10 para las 4 ayudas convocadas, de 3.000 euros cada una.
- Las ayudas se conceden para el periodo de ejecución de la investigación que abarca desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 1 de marzo de 2022.
- Una de las cuatro Ayudas se otorga a una investigación sobre Auditoría de Cuentas, bajo el patrocinio de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), entidad colaboradora.

Madrid, marzo, 2021.- El Comité de Selección y Seguimiento de las Ayudas AECA a la Investigación en Contabilidad y Administración de Empresas, 7ª edición (años 2021-2022), se celebró el día 23 de febrero de 2021, en modalidad de videoconferencia, con la asistencia de los siguientes miembros del Comité:

- **Leandro Cañibano**, Presidente de AECA.
- **Julio Balaguer**, Insti. de Censores Jurados de Cuentas de España. Agrupación Madrid.
- **Begoña Giner**, Catedrática de la Universidad de Valencia.
- **Vicente Montesinos**, Presidente Comisión Sector Público de AECA.
- **José Antonio Gonzalo**, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.
- **Enrique Ortega**, Presidente Comisión Ppios. y Normas de Conta. de AECA.
- **Pedro Rivero**, Presidente Comisión RSC de AECA.
- **José Luis Lizcano**, Director Gerente de AECA. Secretario del Comité.

La convocatoria recibió, en tiempo y forma, diez proyectos, y tras un turno de comentarios y deliberaciones, el Comité decidió, de forma unánime, la séptima edición de las Ayudas a la Investigación, en los siguientes términos:

Equipo Investigador

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

<p>-Francisco Andrades Peña -Domingo Martínez Martínez -Esther Bautista Chamizo Universidad de Cádiz</p>	<p><i>“Planificación estratégica, universidades y la agenda 2030: diseño y validación de un instrumento de medición del compromiso de las universidades españolas con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible”</i></p>
<p>-Patricia Bachiller Baroja -Lara Ripoll Campo Universidad de Zaragoza</p>	<p><i>“Buenas prácticas en la administración local: el caso del estado de información no financiera en las entidades locales españolas”</i></p>
<p>-Milagros Bravo Sellés -Helena María Bollas Araya -Luis Porcuna Enguix CEGEA Universitat Politècnica de València</p>	<p><i>“The role of the auditor as assurance provider on non- financial reports in the financial industry”</i></p>
<p>-Nora Muñoz Izquierdo CUNEF -J. Manuel Jiménez Mazarío UCM</p>	<p><i>“Identificación de empresas zombis a través del uso de AMRA”</i></p>

De acuerdo con la base novena de la convocatoria, el Comité decidió asignar la Ayuda a la investigación sobre Auditoría de Cuentas, bajo el patrocinio de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE, al proyecto *“The role of the auditor as assurance provider on non-financial reports in the financial industry”*.



El Comité de Selección y Seguimiento destacó además la favorable acogida de la convocatoria y el buen nivel de los proyectos presentados que hicieron muy competitivo el proceso de selección.

Los investigadores recibirán el importe de la Ayuda y un diploma acreditativo durante la celebración de un acto público organizado por AECA, que será anunciado con suficiente antelación.

[Más información y bases](#)